

VERIFICACIÓN

de la Firma Digital Certificada



Recuerde que es de gran importancia verificar la firma digital certificada en el panel de firmas.

¿EN QUÉ DEBO FIJARME?



1

En el caso de un documento en formato .pdf, se verifica en el panel de firma las siguientes características:



Rev. 1: Firmado por

La firma es válida:

Origen de los elementos de confianza obtenidos de identidad de confianza importada manualmente.

No ha habido modificaciones en: documento desde que se firmó

La identidad del firmante es válida

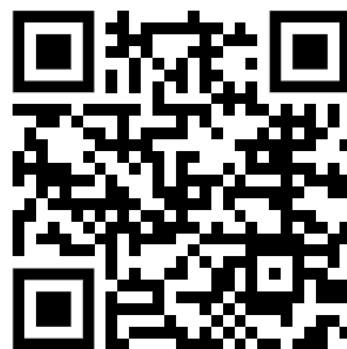
La firma incluye una marca de hora incrustada.

La firma está activada para LTV

2

La entidad que emite debe ser certificada y registrada únicamente por MICITT. Esto se encuentra publicado en la página (<https://www.mifirmadigital.go.cr/>)

Para conocer las guías para verificar documentos digitalmente escanee el QR.



Puntos de contacto:



Información
firmadigital@micitt.go.cr



Soporte Técnico
(506) 2528-4949

